

# EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

## LA ACTUALIDAD EUROPEA

### Preparativos belicos

A pesar de cuanto dijo el emperador de Alemania, primer interesado en que no se rompa el lazo que une a la Triplice, á pesar de las palabras tranquilizadoras de M. Tittoni en el Parlamento italiano, lo cierto es que las potencias se preparan para la guerra y que Austria se apresta á guarnecer sus fronteras y á acumular fuerzas en los puntos estratégicos.

Un regimiento bosnio y otro alemán han salido de Viena con órdenes reservadas.

Hace días celebraron en Viena una conferencia el ministro de la Guerra, el jefe del Estado Mayor General y el inspector del ejército, bajo la presidencia del emperador.

En los círculos militares reina inusitada inquietud. La guerra, cuya eventualidad se cotiza, sería en este momento difícil por la enorme cantidad de nieve que intercepta los caminos.

La impresión general es la de que el Gobierno hará todos los esfuerzos posibles para evitar un conflicto en el que Austria se hallaría en una posición difícil.

Por otra parte, la movilización de la escuadra se hace rápidamente.

La Sociedad de Navegación del Adriático ha recibido telegráficamente la orden de conservar en los puertos, especialmente en el Fiume, todos sus buques libres y dispuestos á trasladar tropas á Cattaro y á Budua.

Al propio tiempo se ha dado orden á la dirección de ferrocarriles de suspender el tráfico de mercancías y de preparar trenes especiales, destinados á transportar tropas y municiones.

Han sido movilizados 60.000 hombres de la reserva y se ha concentrado un poderoso ejército en Dalmania.

Bastará el más ligero choque para precipitar los acontecimientos y para que se rompan las hostilidades, dando al traste con la Conferencia y los equilibrios diplomáticos de la Cancillería.

### La prensa isleña

#### La Opinión

Dice que algunos empleados de los designados por la Junta de obras del puerto, han tomado ya posesión de sus destinos. El Sr. Armas Clós se presentó también á tomar posesión del cargo de Delegado, y según nuestros informes le fué negada. Esa negativa obedeció, según nos han informado, á que con anterioridad á su requerimiento la junta había acordado á petición de uno de sus miembros exponer al Gobierno que dicho cargo es innecesario aquí.

Aplaudimos, añade, el acuerdo, pues ello significa una buena economía en el presupuesto de gastos.

#### Diario de Tenerife

Publica un telegrama del gobernador dirigido á los diputados y senadores por esta provincia, que dice:

"Vicepresidente Comisión provincial comunicame acuerdo misma interesándome abogue cerca Gobierno digne ordenar inmediato tendido líneas terrestres telegráficas en islas Fuerteventura, Gomera y Hierro, donde amaran ramales nuevo cable, á fin de que pueda desde luego inaugurarse servicio, y suplicándole active entre en función dicho nuevo cable Cádiz Canarias, dotando oficinas aquí y allá ramo personal y mobiliario al efecto necesario."

#### Pueblo Canario

Dice que la Revista Musical anuncia que en breve publicará la composición de D. Francisco Delgado Herrera premiada en el concurso de dicha revista, por lo que le damos la enhorabuena.

Dicho señor honra con sus composiciones á nuestro querido pueblo y se hace acreedor al aprecio de todos.

Última que el Ayuntamiento no lo pensione.

**El que desee encuadernar sus libros pronto y bien, acuda á la calle de San José, núm. 36.**

## Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Declaraciones de López Domínguez.—Al salir de Palacio.

Madrid 16 (21'25'). El general López Domínguez ha estado hoy en Palacio, conferenciando extensamente con el rey.

Al salir de la casa real fué interrogado por los periodistas sobre los sucesos de actualidad.

López Domínguez mostróse reservado en cuanto al objeto de la conferencia, pero añadió que presagiaba para dentro de breve plazo, acontecimientos políticos.

Con este motivo hácese animados comentarios.

El cable de Canarias.—La categoría del gobierno civil.

En la sesión de hoy en el Senado se aprobó, sin discusión, el proyecto de ley concediendo un crédito para pagar el primer plazo del importe del nuevo cable de Canarias.

También quedó aprobada la proposición referente á la categoría que ha de tener el gobierno civil de esa provincia.

Contra el proyecto de Comunicaciones Madrid 16 (22'10').

Las noticias que se reciben de la Coruña y de todos los pueblos del litoral del Cantábrico acusan extraordinaria efervescencia con motivo de la discusión parlamentaria sobre el proyecto de Comunicaciones marítimas.

Las protestas son generales.

La opinión pública muéstrase alarmadísima, conviniendo todos en que la aprobación del proyecto sería el origen de una enorme ruina para aquellos puertos.

El conflicto inspira grandes preocupaciones.

Las vacaciones

El señor Maura ha transigido en conceder desde luego las vacaciones parlamentarias.

Dícese que éstas se prolongarán hasta el 10 de Enero.

Choque de trenes.—Numerosas víctimas Madrid 17 (11').

Telegramas de París dan cuenta de una terrible catástrofe ferroviaria, producida por un choque de trenes.

Pasa de 12 el número de muertos que resultó del accidente.

Además hállanse heridos 30 viajeros, entre ellos mujeres y niños.

La catástrofe ha producido tremenda impresión.

Las elecciones de Valencia.—Detenidos

Dicen de Valencia que reina extraordinaria agitación con motivo de los preparativos para las elecciones del domingo próximo.

Los republicanos trabajan con gran entusiasmo en favor de la candidatura de Félix Azzati, director de "El Pueblo".

Ha habido ya algunas escaramuzas entre los bandos contendientes. La policía ha hecho varias detenciones.

Esto ha aumentado la excitación. Téanse colisiones.

## LA JUSTICIA EN TENERIFE

Artículo de "El Mundo"

Madrid 7 (22'20').

El importante periódico "El Mundo" reproduce hoy en lugar preferente el artículo "La justicia en Tenerife, que publicó "El Progreso"

Encabeza el artículo unos energícos comentarios de "El Mundo" brindándole el trabajo de "El Progreso" á los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia, para que inmediatamente adopten resoluciones y eviten los escándalos que se denuncian.

Señala después los desaciertos del gobernador civil señor Santos y Ecay y del juez de la Laguna señor Lagos, por su intervención en los sucesos de esa Capital, y termina haciendo grandes elogios del artículo de "El Progreso"

El asunto está siendo objeto de muchos comentarios.

En el Congreso.—La actitud de Maura

Madrid 17 (23'20'). En la sesión de hoy en el Congreso, el diputado señor Cambó ha interpelado al jefe del Gobierno sobre la conducta que adoptará éste en vista del resultado de las elecciones de Barcelona.

El señor Maura contestó al Sr. Cambó diciendo que el gobierno, á pesar de la derrota de la Solidaridad, seguirá la misma política que hasta ahora, manteniendo igual criterio respecto al proyecto de Administración local.

Se impone el cambio

Los señores Moret y Canalejas intervinieron en el debate, manifestando su extrañeza por las palabras de Maura, pues á juicio de aquellos prohombres se impone un cambio completo de la política del gobierno con respecto á la actitud de Cataluña.

El Kaiser perturbado

Telegramas de Berlín acogen sensacionales rumores sobre el estado de salud del Emperador Guillermo.

Dícese que éste tiene perturbadas sus facultades mentales.

Estas versiones causan gran sensación en toda Europa.

Mesa.

## POLÍTICA LOCAL

### Para Varios tacoronerros

Enumerar los males que ha experimentado Santa Cruz de Tenerife y toda la Isla, como consecuencia lógica é inevitable de la política leonina que aquí se ha seguido, es tarea larga y pesada, por lo que sólo nos limitaremos á recomendar á nuestros lectores, la lectura del folleto que publicó el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital, no hace muchos días, dirigido á la representación parlamentaria de la Solidaridad Catalana. En él encontrarán los que lo lean, la reseña ordenada y verídica de todos los males que ha sufrido esta Isla y de los cuales culpamos, en primer término, á la política leonina.

Desde que comenzó la lucha que nos declaró la ciudad de Las Palmas, para recabar la supremacía en la Provincia, D. Fernando de León y Castillo concibió el estratégico plan de intervenir en la política de Tenerife, para dirigirla y mejor combatirla y derrotarla, como así lo ha conseguido; primero como aliado de un determinado bando político, y después por medio de un pacto, el Sr. León y Castillo ha sido siempre el que con habilidad más ó menos censurable, nos ha restado nuestra importancia, dándonosla á Las Palmas.

De una veintena de años á esta parte, Santa Cruz de Tenerife ha perdido sus prerrogativas hasta el punto de hallarse hoy en peligro la capitalidad, que es la constante y única aspiración de Las Palmas, y hay que convenir que por el camino que va, pronto, muy pronto lo ha de conseguir.

Para nosotros los responsables de esos males son los que durante esa veintena de años han estado dirigiendo la cosa pública en contacto directo con el Sr. León y Casillo, ó con su política.

Se nos dirá por Varios tacoronerros, que entonces D. X ó D. Z son también responsables de lo ocurrido. Es verdad y también lo es que esos señores han reconocido su error y á tiempo se retiraron confesando su culpa, y disponiéndose á combatir la causa de todos nuestros males, el leonismo, convencidos quizás, por haberlo profesado, que ese es el verdadero origen de nuestra ruina.

Un argumento que no podrán destruir Varios tacoronerros por muchas que sean las habilidades que empleen, es el contenido en el siguiente párrafo que copiamos del aludido folleto:

"No queremos ni tenemos interés en mermar su importancia á Las Palmas, pero se nos ocurre preguntar: Si hace 25 años Las Palmas no era nada ni nada significaba y Santa Cruz lo era todo, y hoy es Las Palmas en todo superior á Santa Cruz ¿en qué consiste? Pues sencillamente en que durante esos 25 años todo ha sido para Las Palmas y nada para Santa Cruz. Si en ese tiempo todo lo que se ha dado á Las Palmas, hubiera tenido al menos una compensación en Santa Cruz; es decir, si los beneficios se hubieran repartido por igual, Las Palmas sería exactamente lo que es, tendría exactamente la misma importancia que hoy tiene; pero Santa Cruz, la Capital, que habría compartido por igual los beneficios, mantendría su superioridad por lo que antes tenía de más. Ahí está el agravio. No se ha atendido á la justicia, á la equidad y al buen servicio. El plan ha sido, igualar primero á Las Palmas con Santa Cruz, después ponerla por encima, y así, luego será sencillísimo anular y aniquilar á Santa Cruz, dejándola, como ya casi lo está, en situación de justificar que se le arrebatase hasta el título de Capital, única cosa que le queda, y que es lo que los Gobiernos vienen buscando con tan mala intención como poco pudor para disimularlo."

Recordamos á Varios tacoronerros la célebre y repentina muerte del periódico Unión Conservadora, y no olvidarán que la enfermedad que le hizo pasar á mejor vida, fué la publicación de aquel valiente artículo de nuestro particular amigo D. Juan Martí y Dehesa, titulado ¡Muera León!, que disgustó y desagradó á los políticos que

sostenían dicho diario, el cual recibía inspiraciones de los mismos que hoy se llaman leoninos á cara descubierta.

¿Qué significaba aquel artículo? ¿Qué importaba que León se molestara? La pérdida de su amistad é influencia, que á toda costa querían conservar sus aliados, sin comprender que esa amistad era la causa primordial de los perjuicios que Tenerife sufría.

La división del Consejo de Agricultura, Industria y Comercio, primero, y la de la Comisión provincial, después, son pasos firmes y seguros dados en el camino de la división de la provincia, tan anhelada por nuestros enemigos.

Se nos objetará que también hemos recibido alguna merced; sí, unos cuantos kilómetros de carreteras, y algún Juzgado y la Granja, con lo que se nos quiere contentar ó engañar mientras asestamos un golpe de muerte á las preeminencias que corresponden á esta ciudad como capital de provincia; aparte de que esos mismos kilómetros de carreteras y esas otras concesiones también se han otorgado prodigamente á aquella ciudad.

Y aun se tiene el cinismo de decir que nuestros diputados á Cortes no han podido hacer más, y para convencernos nos leen sus discursos, verdaderas lamentaciones que nos sugieren el recuerdo del infortunado Boadil. Si, flamantes diputados, discurséad como como débiles mujeres, ya que no supisteis defenderos como hombres.

Y vamos á terminar este ya larga réplica y para darle á los señores tacoronerros la última razón de nuestro aserto, nos permitimos recordarles que el Sr. Domínguez Ramos está hoy separado de sus antiguos amigos los conservadores: que los Sres. Rodríguez Pérez, Febles Campos, La Rosa, Ascanio, Martí y Dehesa, Salazar y Cologán, y otros muchos, son sus actuales enemigos, y que si quiere recordar su abolengo conservador no será precisamente mirando á sus amigos de hoy, dos ó tres transfugas de los partidos liberal y republicano, hoy sin filiación política conocida.

Y por último, á nuestros oídos ha llegado la noticia de que en la ciudad de Las Palmas, se ha reunido el gran partido de D. Fernando de León y Castillo y ha querido nombrar jefe, y probablemente así ocurrirá, á D. Francisco Bethencourt Montesdeoca.

¿Será por la política que ha estado haciendo en esta Isla, defendiendo los intereses de Tenerife, opuestos á los de Las Palmas?

¿Será por la renuncia del acta de diputado provincial por Las Palmas?

No lo sabemos, porque pensar en que quizás tuviera por causa los buenos servicios que aquí ha prestado al partido leonino, dirigiendo la política de esta Isla, sería la mayor de las enormidades.

### "El Progreso" en América

### Desde Buenos Aires

Buenos Aires, Noviembre 31 1908. Sr. Director de EL PROGRESO.

La primera reunión del Concurso Hípico Internacional, organizado por la Sociedad Sportiva Argentina, cuya inauguración tuvo lugar el día 24 de los corrientes, ha obtenido un resultado tan grande, como no se podía imaginar. Ni los más entusiasmados llegaron á sospechar todo el éxito que alcanzara.

El hecho de tomar parte en él delegaciones extranjeras hizo que millares de almas, cuyo número se calculó en 35.000, invadieran por completo el local de la Sportiva, hasta el punto que fué necesario suspender las entradas.

Desde las doce del día los tranvías, trenes y centenares de carruajes empezaban á depositar en el local de la Sociedad Sportiva esa maza humana que asistía por primera vez á ese concurso registrado como uno de los más importantes de los realizados hasta ahora. La tarde algo calurosa, hacía un tanto molesta la travesía hasta el lugar de las tribunas; felizmente de vez en cuando espesos nubarrones amortigua-

ban la fuerza de los rayos solares, que amenazaban con su radiación elevada al número público, que se congregaba al aire, en el paraje destinado á las tribunas populares, como quien dice, el tendido de sol en las corridas de toros. Hasta las 3 el corzo era continuo y el acceso en vehículo se hacía problemático, no obstante la buena organización de la policía de seguridad. A esa hora, poco más ó menos, tuvo lugar el desfile de los concurrentes delante de la tribuna oficial, donde se encontraba el Presidente de la República y ministros y eclecláicos, desfilando después, en perfecto orden, diez batallones infantiles, dirigidos por el profesor Pini, que ejecutaron la maniobra con perfecta corrección, en medio de los estruendosos aplausos de la multitud.

En el programa estaba inscripto el Premio Essai, sobre doce obstáculos, con una distancia aproximativa de 600 metros, con peso minimum de 70 kilos, accesible á todo caballo. Cada uno de los concurrentes inscriptos ha demostrado excelentes cualidades, señalándose pocos accidentes. Terminada la carrera la bandera española se izó en la tribuna del jurado, dando así á conocerle triunfo de la delegación española. El fallo del jurado fué el siguiente:

1.º El teniente español Gómez Spencer, con el caballo "Lord Byron"; 2.º el teniente español Arana Vivanco, con la yegua "Bellercé"; 3.º el teniente argentino Ramírez, con el caballo "Bijon"; 4.º el teniente argentino Golpe, con el caballo "Chino"; 5.º el teniente argentino Casares, con el caballo "Aguacil."

Al conocerse este resultado en el público, oyéndose de un extremo á otro la exteriorización de simpatía á los oficiales españoles, conquistadores del 1.º y 2.º puestos.

En las pruebas sucesivas obtuvieron premios los argentinos y la delegación inglesa.

El Corresponsal.

## EL TIEMPO

Día 17 de Diciembre

Temperatura máxima á la sombra . . . . . 20'2  
Mínima . . . . . 16'6  
Oscilación. . . . . 3.6

## DE TEATRO

La Neña, de Federico Oliver.

Lamentamos que el poco espacio de que disponemos hoy en estas columnas, nos impida dedicar á la obra de Federico Oliver, *La Neña*, estrenada anteañoche en nuestro teatro, la atención que se merece esta notable producción dramática.

Ya el juicio satisfactorio de la crítica madrileña y la aceptación que la obra ha tenido en la escena española, habían predisposto favorablemente nuestro ánimo, y al teatro fuimos á consagrarse aquella optimista impresión.

No se nos había engañado. Desde las primeras escenas de *La Neña* admiramos la maestría del artista y la inspiración del poeta, y nuestro íntimo gozo espiritual tuvo momentos de grandísimo éxtasis, contemplando la adorable figura de la *Terestina*, con su traje de campo, sus almadreñas pastoriles y su guadaña segadora de corazones; hermosa creación de un enamorado de la belleza, que siente muy hondo las palpaciones del arte, la naturaleza y la gracia.

Luego, á medida que avanza el desarrollo de la obra, con sus rústicos personajes admirablemente dibujados y sus paisajes llenos de luz y colorido, parece que las puras auras aldeanas emanan de la escena, y entre cadencias de montañas, murmullos de fuentes y trinar de pájaros, se distienden por el ambiente todo como una inmensa oleada de salud impregnada en la infinita poesía de los campos...

Es la vida sana y robusta de la Naturaleza la que Oliver ha reflejado en el marco primoroso de su obra. Más que escrita, pintada parece con vivos matices del cielo asturiano, por hábil mano de maestro y soñador que en la gama rica de su arte pusiera toda la espontaneidad de los idilios inocentes, de las nostalgias profundas, de los amores virtuosos, del alma virgen de la aldea... ¡Admirable composición de un artista que sabe sentir muy hondo!

reflejar fielmente sus emociones, é infundir á sus cuadros la espiritualidad de la belleza y las galas de sugestivos pensamientos!

El vigor de este arte ha encarnado en los rústicos personajes de *La niña*, especialmente en la enamorada y poética pareja de la *Terésina* y *Ramón Fierro*, cuyos infortunados amores evocan el recuerdo de *Marcela* y *Grisóstomo*, y en la diabólica figura de la *Mena*, la bruja de la aldea, "que lo mismo escucha el silbido de la serpiente, que el cantar de los *paxarinos*..." Pero, sobre todo, la *Terésina*, ¡qué hermosa y delicada concepción de poeta! ¡qué adorable ingenuidad de esta palomina de aldea, que ofrecen los mozos con sus cantares!

¡Qué maja vienes!  
¡Qué bien te está  
la saya verde  
y la collar!

¡Magnífico poema! Ante él batimos palmas entusiastas, y el recuerdo de sus bellos episodios se agranda ahora en la mudanza de su ausencia.

Sea enhorabuena el artista que á tan peregrina creación dió la efímera realidad de la escena.

Ahora, ni que decir tiene que la obra de Oliver obtuvo una interpretación esmerada y cuidadosa. Tratando-

se del Director de la Compañía, ya era de suponer que los artistas pusieran todos sus sentidos en el desempeño de los respectivos papeles.

Así sucedió felizmente para el autor, la compañía y el público. La obra fué interpretada con verdadero amor, y en justa reciprocidad pródigos fueron los aplausos del público, que entusiasmado interrumpió varias veces la representación con estruendosas ovaciones.

El triunfo más completo obtuvieronlo en justicia, la joven y discreta actriz señorita Villabona, que estuvo admirable de propiedad, donaire y belleza en la expresión dramática, y el estudioso é inteligente actor Sr. Comes, que en la delicada escena de la fuente rayó á gran altura.

La señora Anaya caracterizó bastante bien el difícil papel de la *Mena*, y por demás está decir que también la señora Cobena, en la modesta labor que en este drama desempeña, cumplió admirablemente su cometido.

Lo mismo decimos del Sr. Ruiz Tatay y de los demás artistas, todos formando un excelente conjunto.

En resumen, el triunfo más ruidoso de la temporada.

Esta noche beneficio de Ruiz Tatay, con la celebrada comedia *La Zagala*.  
*Phquito*.

cuando se os pregunte si José Siverio es culpable de las heridas que produjeron la muerte á Francisco Cabrera direis que no.

Yo os lo demando.  
Terminado este brillante informe, que sentimos no poder reproducir literalmente para que el público pueda apreciar el elocuente discurso del señor Hernández Sayer, por cuya notable oración forense recibió numerosas felicitaciones, se suspendió el acto por diez minutos, reanudándose con el

**Resumen del presidente**

El Sr. Díaz de Villar, antes de hacer el resumen de las pruebas, recordó á los señores Jurados el derecho que la ley les concede para hacer las preguntas que estimen convenientes.

Seguidamente hizo el resumen de las pruebas exponiendo los hechos, sencilla é imparcialmente.

Su discurso fué muy interesante, venciendo fácilmente la aridez y monotonía que llevan consigo estos trabajos.

Con claro y recto entendimiento, atento únicamente á la resultancia del sumario, examinó los hechos, pesando el valor de la acusación, la veracidad de las pruebas y los argumentos de la defensa, sujetándose siempre al mandato de la ley que, como muy oportunamente dijo, le cite al resumen para analizar sin defender opinión.

Todo el sumario pesa sobre unos signos afirmativos.

A las 15 horas—continuó diciendo—de ser gravemente herido en la cabeza fué encontrado Francisco por su padre y á pesar del tiempo transcurrido á la intemperie, en una noche del mes de Diciembre y de ser encontrado en estado agónico pudo contestar con signos afirmativos á las preguntas del padre, según éste creó haber observado.

La prueba pericial viene á demostrarnos que no es lógico creer que Francisco tuviera conocimiento para contestar, extremos éstos en los que debe pensar detenidamente el Jurado.

Es muy lamentable—decía—que cuando fué encontrado el herido en el valle del Bufadero, en vez de avisar al Juzgado correspondiente, para levantar acta del suceso en el lugar de la ocurrencia, diligencia que seguramente hubiera aportado al sumario la luz de que carece, fuese levantado el herido y conducido en la forma que lo fué al Hospital civil, donde entró sin conocimiento y por lo tanto nada pudo contestar al Juzgado instructor que allí se constituyó, y nada supo en concreto que nos diga si se trata de un crimen ó de una desgracia.

Refiriéndose luego al proceso manifestó que las negativas absolutas como la de Siverio, suelen ser confesiones claras sobre todo cuando hay indicios.

De la negativa insistente del procesado y de la circunstancia de ser primos y decir, sin embargo, que no conocía á la víctima, dedujo el señor fiscal un argumento para imputarle el delito que la defensa ha rebatido.

Es lógico creer que para cometer un crimen ha de haber un móvi y en el caso presente no existen antecedentes de contrariedad entre José Siverio y Francisco Cabrera, consideraciones estas que os hago, señores Jurados, para que penseis bien en los hechos cuya seguridad quisiera llevar á vuestra conciencia.

Lamento la contrariedad que haya podido producir en el ánimo de los señores peritos facultativos, según manifestó la defensa, las censuras del señor fiscal, por tratarse de dos reputados doctores, uno de ellos oficial de la administración de justicia como lo es el forense Sr. Hernández.

Volviendo á demostrar la importancia del sumario, pidió al Jurado que analice y deduzca detenidamente la resultancia de los hechos porque del veredicto, por el interés que la causa ha despertado, están pendientes los habitantes de Taganana, de esta Capital, de los valles y del Archipiélago entero.

Obred, pues, terminó diciendo de acuerdo con los dictados de vuestra conciencia, y si entendiéis que los signos que se atribuyen á la víctima fueron significados, decid si en vuestro veredicto.

Si os ocurre alguna duda y pensáis que esa acusación del padre está hecha apasionadamente, por humanidad y por justicia contestad que no.

Si creéis, á pesar de todo, que la prueba de algún testigo es categórica, diciendo que Siverio es culpable y lo entendiéis así con seguridad, decid que sí.

Si teneis duda, si fuera por vuestra imaginación la idea de que Francisco Cabrera pudo despeñarse y en vez de un crimen se trata de una desgracia, decid que no.

Así terminó el brillante resumen del Sr. Díaz de Villar, que fué calurosamente elogiado.

Dicho señor presidente leyó después las dos preguntas á que había de contestar el jurado, y éste se retiró á deliberar.

**El veredicto**

Poco después reapareció el tribunal

**The Lion Trading Co.**

PRECIOSIDADES.—Novedades en encajes de punto de *Inglatera, Venecia, Almagro que es la última!*—Variedad en cuclitos geillias, estilo nuevo, plumas matizadas, cortes de vestidos.

¡Merece visitarse esta casa que ofrece las últimas creaciones!  
¡Here the seasonable Novelties you look!

del Jurado y su presidente dió lectura al siguiente veredicto.

1.ª José Siverio Suárez es culpable de haber arrojado el día 19 de Diciembre de 1905 en el sitio denominado "Degollada de las Higueras", una piedra á la cabeza de Francisco Cabrera Suárez que le produjo la fractura del hueso parietal derecho y conmoción cerebral con derrame intracraniano y contusión encefálica que le ocasionaron la muerte en el Hospital de esta ciudad?—NO.

2.ª José Siverio Suárez en la fecha á que se refiere la anterior pregunta era mayor de 15 años y menor de 18, como nacido el día 26 de Marzo de 1890?—SI.

**Sentencia absolutoria**

El Sr. Fiscal pidió la revisión de la causa por considerar injusto el veredicto del Jurado.

El Tribunal de Derecho retiró á deliberar.

Tras corta deliberación reapareció el tribunal.

El magistrado ponente Sr. Terradillos leyó la sentencia, que fué absolutoria, quedando seguidamente en libertad el procesado.

**MAÑANA**

**La intervención catalana**

por B. Santos y Vall.

**Telegramas de la tarde**

(De nuestro corresponsal en Madrid)

**Rumores de crisis total**

Madrid 18 (11'15).

En los círculos políticos afirmase con caracteres de veracidad, que es inminente la crisis total del ministerio conservador.

Añádese que la crisis surgirá tan pronto se reanuden las sesiones de las Cortes después de las vacaciones de Pasqua.

Estos rumores están siendo comentados.

La animación en los círculos políticos es extraordinaria.

**Nuevo presidente**

Telegramas de Puerto Principe dicen que ha sido elegido presidente de la República de Haití el general Simón.

A pesar de este acto, subsiste la excitación.

Témense nuevos disturbios.

**Mesa.**

**Almanques Bailly Bailliere**

**Agendas de bufete**

**Calendarios americanos**

De venta: Librería y Papelería de A. Delgado Yumár, San Francisco, 2.

**Crónica general**

Con motivo de la desgracia de familia que llora nuestro director y de los trastornos que este doloroso suceso ha ocasionado en el personal de nuestra Imprenta, nos vimos obligados á suspender la publicación del número de ayer.

Confiamos en que nuestros lectores perdonarán la falta en atención al triste acontecimiento que la motivara.

**Autoridad.**—Ha regresado de la Laguna, instalándose nuevamente en su palacio de la plaza de Weyler, el dignísimo Capitán general de este Archipiélago, Excmo. Sr. D. José March y García.

Reciba nuestro más atento saludo.

**Velada.**—*El Ateneo de La Laguna* hace enusiastas preparativos para la velada literaria musical que celebrará el domingo próximo, con motivo del aniversario de la fundación de aquel importante Centro de cultura.

Tomarán parte en la fiesta notables elementos artísticos, entre ellos el distinguido barítono Nestor de la Torre y el orfeon del *Ateneo*.

La parte literaria será también muy selecta y numerosa.

**De regreso.**—En el vapor *Delfin* regresaron anoche á Las Palmas, los señores magistrados y fiscal que formaban la sección de la Audiencia designada para ver y fallar en esta capital las causas del actual cuatrimestre.

**Cruceros.**—De regreso de Europa, harán en breve escala en este puerto, de paso para Buenos Aires, 2 hermosos cruceros argentinos, recientemente adquiridos por aquel Gobierno.

**Renuncia.**—La ha presentado de su cargo de profesor ayudante de la Escuela Superior de Comercio, nuestro paisano el primer teniente de

infantería de este regimiento, D. Juan Rodríguez.

**Obituario.**—Nos comunican de La Laguna que ha fallecido en aquella ciudad la respetable señora madre de nuestro querido amigo particular don Fernando Rodríguez, director de la banda municipal de aquella ciudad.

Reciba éste y su apreciable familia la expresión de nuestro sentimiento.

**De enseñanza.**—Lemos que para regentar interinamente la Escuela Superior de niñas, vacante por fallecimiento de la Maestra propietaria doña Francisca Guillén de la Puerta ha sido nombrada la distinguida señora D.ª María Dugour y Rodríguez.

Reciba nuestra enhorabuena.

**El baile de la Juventud.**—Crece el entusiasmo entre la alegre gente de esta Sociedad y el baile que se dará el sábado en sus salones promete resultar animadísimo y muy concurrido.

Se activan los preparativos de arreglo y decorado del salón principal que lucirá artísticos trofeos de banderas y plantas.

El número de máscaras que han ofrecido asistir es considerable.

**Concurso hípico.**—En el vapor *Satrústegui*, que procedente de la Argentina llegó antenoche á este puerto, regresan á la Península el capitán Sr. Acebo y los tenientes señores Spencer, Vivanco, y Balmori, que regresan de la Argentina donde tomaron parte con excelente resultado en el concurso hípico celebrado recientemente en Buenos Aires.

Lleven feliz viaje.

**Clases pasivas.**—Siguiendo la costumbre de años anteriores, desde hoy, hasta el día 27 del actual, estará abierto el pago de los haberes de los individuos de clases pasivas que los tienen consignados en esta Tesorería de Hacienda.

**Vapores.**—De Montevideo y Buenos Aires llegó antenoche á nuestro puerto, con la correspondencia de la Argentina, el vapor *Satrústegui*, continuando después su viaje para la Península.

Para Las Palmas y Cádiz zarpó ayer de nuestro puerto el vapor correo *Delfin*, con la correspondencia de estas islas.

De Barcelona y escalas era esperado esta tarde en nuestra bahía, tocando en escala para la Habana, el trasatlántico Antonio López.

**El Agua de Mediana,** es preferible á todas las aguas purgantes, por ser la más rica en sulfato sódico y por contener una dosis notable de Litina que acrecienta sus usos y aplicaciones.

Véase anuncio en cuarta plana.

**El Japón.**—En este acreditado establecimiento se ha recibido el surtido más extenso en Discos para Gramófonos, con trozos de las zarzuelas más notables, admirablemente impresionados.

EL JAPÓN, Pérez Galdós, 5.

**Francés y Gramática Castellana.**—Para ingreso en Telegrafos, Correos y Academias militares.

F. Casanova, Noria, 16.

**SOLARES** se venden en la plaza de la Junta Suprema (antes Juego de los bolos).

En la calle de San Agustín, número 60, darán razón.

**Solares**

Se venden al contado y á plazos en la Cruz del Señor, frente al Fielato nuevo. Dará razón, en la misma, la señora viuda de Hidalgo.

**Matadero**

En el Matadero municipal, han sido sacrificadas ayer las siguientes reses:

Vacunas	12	con 1642 kilos.
Lanares	"	"
Cabras	1	"
De cerda	"	9
Reses:	13	1651 kilos.

**Cigarros, CIGARRILLOS Y PICADURA de la Habana**

Calixto López. Marca fuera del Trust. Garantizada. Elaboración con tabaco de Vuelta Abajo.

Pídase en todas partes.

Unico importador,

F. Cambrelong.

JUICIO POR JURADOS

**EL CRIMEN DEL BUFADERO**

**Muerte de un pastor**

**SEGUNDA SESIÓN**

La expectación que la vista de esta causa había despertado en el público, sobre todo después de oída la brillante acusación del representante del ministerio fiscal, demuéstralo el hecho de que ayer era todavía más numeroso el público que asistía al juicio, deseando conocer el informe de la defensa, que debía de ser notable y luminoso para poder desvirtuar las tremendas imputaciones de la acusación fiscal.

**Se reanuda el acto.**—La defensa una vez constituidos el Jurado y el tribunal de derecho, abrió nuevamente la sesión el Sr. presidente, concediendo la palabra al letrado defensor señor Hernández Sayer.

Suenan todavía en mis oídos,—comenzó diciendo—las palabras que para excitar al Jurado pronunció ayer tarde, al iniciar su brillante informe, el digno representante del ministerio público, palabras que yo traduzco en este sentido:

"Si apreciáis lo que yo digo en la forma que yo lo expongo, si condenais, compiréis á conciencia, señores Jurados; si no concedéis á los hechos la calificación que á mí me merecen, no cumpliréis con vuestra delicada misión. (La presidencia llama la atención al letrado, manifestándole que la misión del señor fiscal es esa, la de acusar, encauzando al Jurado y exponiéndole su criterio.)

**El letrado.**—Yo siento otras convicciones, señor presidente, y tengo también que excitar al Jurado, aunque realmente no necesita de excitaciones ningunas, porque afortunadamente lo componen personas conocidas, dignísimas, lo forman ciudadanos honrados que no viven del favor de los demás, sino de su trabajo honrado, y por consiguiente huelgan las excitaciones.

Analizando todas las declaraciones del sumario para deducir que en ellas no hay ningún cargo concreto, la defensa realiza un trabajo científico maravilloso, en el que aduce pruebas convincentes para demostrar la inocencia de su patrocinado.

El informe del Sr. Hernández Sayer es seguido con religiosa atención, tanto por los señores que componen el Jurado, como por el numeroso público que llenaba la Sala.

Examinó, haciendo de ellas un detenido y concienzudo estudio por entender que se trataba de diligencias probatorias de gran importancia, la declaración de Narciso Cabrera, padre del infortunado Francisco, y la del testigo Eduardo del Castillo.

El primero, dijo, trató de convencernos de que José Cartaya agredió á su hijo porque éste lo confirmó repetidamente al ser preguntado, contestando el individuo con un movimiento de cabeza afirmativo.

El segundo, ó sea el testigo Eduardo del Castillo, dice que cuando lo encontraron herido, moribundo, al indicarle nombres para saber si alguno de los que le mencionaban, era el que le había maltratado, movía Francisco la cabeza á un lado y otro, sin concretar ni poder apreciar si la indicación era negativa ó afirmativa.

He aquí, señores Jurados, á lo que queda reducida la base en que fundamenta la acusación el Sr. Fiscal.

Con sólidos argumentos y sumo acierto rebatió una por una las declaraciones de los testigos de cargo, acla-

ró ciertas insinuaciones de la acusación, pasando después á analizar la importancia de la prueba pericial, para lo cual comparecieron á petición de la defensa los facultativos Sres. Cabrera (D. Veremundo) y Hernández Rodríguez, con objeto de que la autorizada opinión de dichos doctores sirviera para determinar públicamente, de un modo concreto, el grado de relación ó inconsciencia que debe concederse al movimiento de cabeza afirmativo que se atribuye al herido, como consecuencia de las preguntas del padre en averiguación de quién lo había maltratado.

A eso vinieron aquí esos inteligentes peritos, dice, y sin embargo, el representante del ministerio público tuvo á bien tratarlos con suma dureza, actitud que lamento no por ellos, porque tienen bien sentada su reputación como médicos, como caballeros y como dignos ciudadanos; lo siento por mí, puesto que yo los traje á este acto y aunque el mal efecto del proceder del señor Fiscal lo compensó el señor Presidente con las frases de elogio que le mereció esta diligencia, me consihero en el caso de protestar...

(La presidencia llama al orden al letrado).  
De protestar—continuó diciendo—como ciudadano, de las palabras del señor Fiscal, al decir ayer que los referidos médicos habían puesto con su informe una nube densa ante los ojos del tribunal.

Sí, señores, esos peritos dijeron honradamente lo que sentían, dijeron lo que la ciencia determina, cuando hicieron, brillantemente por cierto, historia del proceso de la conmoción cerebral en sus distintas fases, y es natural, al referirse al caso presente, al concretar el estado de conmoción que sufrió al sentirse herido el infortunado Francisco Cabrera, hubieron de opinar que no era posible que contestara con movimientos de cabeza afirmativos, porque la memoria estaba anulada, estaba apartado de la vida de relación y sus contracciones ó movimientos no podían ser conscientes.

Deploro, pues, la comparación que de estos celosos médicos se hizo con los doctores del coro de la zarzuela *El Rey que robó*, y auguro que por este camino, con estos inoportunos procedimientos, esquivarán siempre que puedan su concurso, á veces indispensable para nosotros; huirán de los estrados negando el auxilio de la ciencia tan necesaria en casos como el presente.

Desvirtuado, pues, por la prueba pericial el sofisma á que recurrió la acusación para inculcar la creencia de que José Siverio maltrató á Francisco Cabrera, y sin prueba ninguna, ni indicaria siquiera, que incline el ánimo hacia el veredicto de culpabilidad, puesto que nadie ha visto lanzar la piedra que se supone produjo la herida al infortunado Francisco, solamente me resta hacer una observación á los señores Jurados y á todo el que se precie de buen cristiano y es que, la virtud no consiste en castigar al que no se sabe si ha delinquido, antes al contrario, es más humano en caso de duda absolver á cien culpables que condenar á un inocente.

Tened presente, señores Jurados, estas manifestaciones, pensad bien en la delicada misión que os habeis impuesto y á vuestra conciencia someto la justificación de las pruebas que acabo de exponer, en la seguridad de que

**Almacén de comestibles**  
Especialidad en clases finas  
**Gran surtido de Licores**  
SE RECIBE REMESAS DE CHACINA FRESCA  
TODOS LOS CORREOS

# EL GUANCHE

**CAFÉ**  
montado con todos los adelantos modernos  
GRAN SURTIDO DE LICORES  
DE LAS CLASES MAS FINAS.  
Todos de marcas conocidísimas y acreditadas

**Norte 27. Frente á la Plaza del Príncipe. Norte 27**

## LA LECHE CONDENSADA

MARCA

De  
**Nestlé & Anglo Swiss**  
Condensed Milk Co.

# LECHERA

Es la mejor y  
la más  
acreditada en  
todo el mundo

Agente en Tenerife y la Palma, **Carlos Richardson**, Teobaldo Power, 10.

**[Un gran problema resuelto]**

Almacén de Paquetería y Mercería  
ÚNICO EN SU CLASE  
Dr. Allart, 21, esquina á Cruz Verde

Gran surtido de artículos de punto, tohallas, de felpa, hilo y algodón, colchas, mantas, encajes, tiras bordadas, pañolería de seda, hilo y algodón, cinturones para señora, botones de nácar, coroso, corset, corbatas, abanicos, jabones para tocador, sobretodos de merino, algodón y lana, carretes y algodones de todas marcas, cintas de seda, fajas, y todos los artículos del ramo de paquetería y mercería.

Esta casa vende los algodones de la renombrada marca D. M. C.

En breve se recibirá un espléndido surtido de peñillos de todas clases y formas.

El dueño de este único y bien surtido almacén de paquetería que existe en esta población, vende los artículos en inmejorables condiciones de precio y calidad, é invita al público á comprar con verdadera garantía de ahorro.

Visite usted siempre este almacén, y sea usted cliente fijo, y se evitará molestias, y economizará dinero.

Visite usted el único almacén de paquetería y mercería de esta Capital.

**SE VENDE** una estantería nueva, propia para tejidos ó comestibles.

Darán razón en esta Imprenta.

**Se alquila**

un salón un la calle de San Lucas, número 32 Darán razón, calle de San Roque, número 25.

**Papas de semilla**

inglesas, clase superior, y á precios sin igual, se venden en la Tabacquería de Angel Carrillo.

(15) CONSTITUCION, 11

**Gran realización de calzado**

Castillo 51 (hoy Alfonso XIII)  
Frente á la Admón. de Loterías

Por tener que renovar las existencias en fin de año, se realizan á mitad de su precio más de 20,000 pares de zapatos de todas clases, para caballeros, señoras y niños, de esmerada construcción y solidez, como ya lo tiene comprobado nuestra numerosa clientela. Esta realización tendrá lugar solo hasta fin de este mes, porque ya entonces se habrán recibido los nuevos surtidos para Año nuevo.

¡APROVECHARSE, PUES!

SOLO POR QUINCE DIAS.  
No se abre de noche.

**Mrs. Solis**

Profesora de Inglés y Español para niños y señoritas. Clase á domicilio  
Labores y bordados.  
Honorarios módicos.  
Para más informes, calle de Ferrer, número 45. (m)

**Se venden**

dos máquinas, una de cañón, para zapatero, y otra de costura, para señora; sumamente baratas. Informarán en la calle de San Antonio núm. 20. (10)

**En la Cuesta**

se vende, por ausentarse su dueño, la hermosa finca de veinte fanegadas, propia para toda clase de cultivos, con su buena casa para amos y demás accesorios de labranza, con agua, estanque y dos albiges, en punto inmejorable para el verano, donde llaman *El Becerril*. En la misma dará razón su dueño.

**Se vende**

una casa en la carretera de Valleseco. Dará razón Tomás González Guerra, Santa Rosalía, 10.

## LA UNIVERSAL

3, Alfonso XIII, 3

Joyería-Relojería de las más acreditadas marcas

**Óptica**, Lentes y Gafas de la mejor calidad. Se acaba de recibir un completo surtido de este artículo

### Precios sin competencia

3, Alfonso XIII, 3

**Los agricultores que gastan mucho dinero al año en la manutención del ganado, pueden economizar más de la mitad con las nuevas**

### PLANTAS FORRAJERAS

que he introducido en Canarias.

Para más detalles, diríjense los interesados á **Federico C. Varela,**

calle San Martín, número 44, Santa Cruz de Tenerife. Teléfono, número 370.

Cerveza **EL GALLO** Cerveza  
marca marca

Fabricada expresamente para Antonio Hernández Capote

**Nicolás Dehesa**  
**Banca y Cambio**

ALFONSO XIII, 64

**Emite giros** sobre todos los países.

**Pagos telegráficos.**

**Cartas de crédito.**

**Descuentos y Cobros.**

**Cuentas corrientes.**

**Compra Cheques y Letras.**

**Cambio**, y toda clase de operaciones Bancarias.

**CERVEZA**  
**'La Mano' 'Allsopp's'**

ES LA MEJOR  
Pídase en los principales Cafés y Establecimientos.  
Unico importador,  
F. CAMBRELENG,

**Operarios**

que sepan trabajar en mosaicos se necesitan en la fábrica de los Sres. G. Cáceres y C.ª (S. en C.)

**OJO, OJO**

El vino de Benjamín Izquierdo es el mejor y más barato.

Los precios son desde 0'25 á 0'40 el litro.

Candelaria, esquina á Sol.

**COLEGIO**  
**Institución Moderna**

100, Imeldo Serís, 100, antes Luz  
Enseñanza primaria, elemental y elemental superior en toda su extensión. Se dan además clases especiales de preparación.

Clases de solfeo, para aquellos que lo deséen.

La clase de Inglés se dará por un competente profesor.

Para las personas que por sus ocupaciones no puedan concurrir á un colegio por el día, hemos abierto una

**Clase nocturna,**

en la que se explicarán las asignaturas siguientes: ESCRITURA, GRAMÁTICA (reglas prácticas para escribir con ortografía), ARITMÉTICA, aplicada á los usos comunes de la vida y LECTURA en libros instructivos.

**Honorarios módicos.**

Un hombre se precipitó sobre él y lo examinó, registrándole los bolsillos. Después, al oír rumor de voces próximas, se alejó corriendo.

Las voces que el asesino oyó era de unos aldeanos que por allí pasaban, los cuales descubrieron á Mauricio. Cuando lo encontraron estaba desmayado.

Unos corrieron hacia el castillo á avisar á Fargeas, mientras otros formaron con ramas unas parihuelas, para conducirlo á su albergue.

—¡Le han dado un balazo en el pecho!

—¡Es hombre muerto!

—¿Quién habrá sido el asesino?

Estas fueron las frases que salían de labios de los aldeanos.

Al amanecer del día siguiente, dos gendarmes llamaron á la puerta de la casa de Guebriand; penetraron y el viejo, visiblemente impresionado, les dijo:

—¿Qué vienen ustedes á buscar?

—Tenemos orden de prenderle á V.—dijo uno de los gendarmes.—Ha sido V. dilatado como autor de la tentativa del asesinato del señor Fargeas.

—¡Yo! Se engañan; en seguida quedaré en libertad.

Al oír las palabras de los gendarmes, Luisa que estaba en su cuarto acudió, y comprendiendo lo que pasaba permaneció como anonadada.

—¡Mauricio asesinado!—exclamó.

Instantáneamente recordó la amenaza de Guebriand á Mauricio la noche en que había ido á pedir la mano de Luisa.

—Mi padre ha cumplido su promesa; le ha visto salir del jardín, le ha seguido y le ha muerto.

Y al pensar de este modo miraba á Guebriand con ojos asombrados.

caso, no respudo de su vida. Preferiría mil veces verla muerta que darle mi hija por esposa.

Mauricio pasó por delante de él y con voz tranquila:

—Amo á Luisa,—le dijo,—y la amaré siempre suceda lo que suceda. Acuérdesse usted bien de lo que le digo.

Acto continuo se alejó.

Guebriand permaneció cerca de la puerta, mirando vagamente hacia el sitio por donde había partido Mauricio.

De pronto oyó un suspiro; entró en la habitación y vió á Luisa tendida en el suelo.

Se había desmayado.

VII

Los apuros en la casa del cojo no tardaron en aumentarse. En los primeros días despues del restablecimiento completo de Luisa, el dueño de la tienda que le proporcionaba trabajo, manifestó que las cosas iban mal; que habian tenido que despedir algunos dependientes, y que en lo sucesivo no podía dar trabajo á la joven.

—¡Qué va á ser de nosotros sin ese auxilio!

—Debe usted irse á París; allí encontrará trabajo su hija. Aquí irán ustedes de mal en peor.

—Sí, sí; tiene usted razón; es preciso irse á París,—dijo el viejo alejándose.

Pero en medio de la miseria en que se hallaba, la idea de llevar á París á su hija le estremecía.

ESTABLECIMIENTO

en Santa Cruz de Tenerife  
37, CASTILLO, 37



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reñete, matices, punto vainica, etc. ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España



ESTABLECIMIENTO

en Las Palmas  
16, TORRES, 16



Línea de Vapores Fruteros

OTTO THORESEN (CHRISTIANIA)

Servicio semanal directo entre los puertos de las Islas CANARIAS y LONDRES

Día	Salida	Vapor
Diciembre	el magnífico vapor	Segovia
"	"	Salerno
"	"	Santiago
" 24	"	San Telmo
" 31	"	Santa Cruz

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta, y efectuarán la descarga en el "Middleton Wharf" uno de los muelles mejor situados de Londres para la entrega de la fruta.

NOTA.—El vapor Salerno admite carga para Chistiana.

Línea de vapores interinsulares

Servicio regular de cabotaje por los vapores Sancho y San Sebastián. De Santa Cruz de Tenerife á los puertos de la costa Norte de esta isla, Tazacorte y Saúces (Palma) y los distintos puertos de la Gomera.

Salida de Santa Cruz de Tenerife los sábados por la noche, para regresar los jueves al amanecer.

Para más informes dirigirse á las oficinas de Otto Thoresen, calle de la Marina, 3. Santa Cruz de Tenerife.

COMPANIA TRASATLANTICA (ANTES DE A. LÓPEZ Y C.)

Servicio del mes de Diciembre de 1908

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
LEÓN XIII		Montevideo y Buenos Aires.
P. DE SATRÚSTEGUI		Cádiz, Barcelona y Génova.
ANTONIO LÓPEZ		Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabaniilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana y Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma.
MANUEL CALVO	30	Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1 E.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

LA VELOCE

NAVIGACIÓN ITALIANA A VAPOR DE GÉNOVA

El magnífico vapor correo italiano

Savoia

de 6000 toneladas llegará á Santa Cruz el 24 de Diciembre con destino á BARCELONA Y GÉNOVA con hueco disponible para pasaje y carga.

The Teneriffe Coaling Co. Alfonso XIII, 84.

Sociedad de navegación LA ITALIA

El magnífico vapor correo italiano

Verona

de 10.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 19 de Diciembre con destino á GÉNOVA con hueco disponible para 50 pasajeros de 1.ª clase y carga bajo cubierta.

The Teneriffe Coaling Co. Alfonso XIII, 48.

Cie. Belge Maritime du Congo

El magnífico y rápido vapor correo belga

Albertville

de 6000 toneladas, llegará á este puerto el 20 de Diciembre con destino á SOUTHAMPTON Y AMBERES con hueco disponible para carga.

Los magníficos vapores de esta Compañía reúnen condiciones especiales para la conducción de frutos. La carga para Londres será desembarcada en Southampton y trasbordada á tren especial que la conducirá á su destino, donde deberá llegar á los 5 días después de su salida de Tenerife.

Toda clase de carga se admite á flete corrido hasta Londres.

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.

Agentes, Elder, Dempster y Co. Alfonso XIII, 84.

Sociedad anónima

de navegación trasatlántica de Barcelona

El magnífico vapor español

Puerto Rico

de 4000 toneladas llegará á Santa Cruz el día 10 de Enero de paso para Puerto Rico, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo y Habana

con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y hueco para carga.

Agentes, Elder, Dempster & Co. Alfonso XIII, 84.

Chargeurs réunis

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor francés

Amiral Aube

deberá llegar á este puerto del 21 al 23 de Diciembre.

Admite carga y pasaje de 3.ª clase.

Para el Senegal, la Guinéa, la Cote d'Ivoire, la Cote d'Or y Dahomey

El vapor francés

Concordia

deberá llegar á este puerto el 27 de Diciembre.

Admite carga.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor francés

Amiral Fourichon

deberá llegar á este puerto el 31 del Diciembre.

Admite carga y pasaje de 3.ª clase.

Agentes, Hardison Freres.



HAMILTON & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

MES DE DICIEMBRE

DESTINO	VAPOR	Día
Londres	Moravian	23
	Galician	24
	Inyati	26
	Papara	28
	Dunluce Castle(v.Palmas)	30
	Gascon	Enero 6
	Kia Ora	3
	Rakaia	4
	Corinthic	8
	Avondale Castle	14
Liverpool		
	Cape Town	
	y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	
	Ascension y Santa Elena	
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Ionic	17
	Turakina	Enero 4
	Athenic	14
	Miltiades	29
Hamburgo	Eleonore Woermann	23
	Marie Woermann	Enero 2
	Hans Woermann	9
Puertos de la Costa Occidental de Africa.	Lucie Woermann	Enero 16
	Lothar Bohlen Hans Woermann	Enero 9
Puertos del Rto de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.	Amasis	27
	Varios	

Nuevos libros festivos y novelas, se hallan de venta en la Imp. Garcia Cruz.

Vapores trasatlánticos

DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA DE CADIZ

El magnífico vapor español

PIO IX

de 4000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 22 de Diciembre de paso para la HABANA

con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y hueco para carga.

Agentes, Elder, Dempster, & Co. Alfonso XIII, 84.

El magnífico vapor

Aquitaine

de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 23 de Diciembre con destino á MARSELLA

con hueco disponible para pasajeros y carga.

Agentes, The Teneriffe Coaling Co. Alfonso XIII, 84.

Elder, Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés

Agberi

de 3500 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 18 de Diciembre con destino á LIVERPOOL (VIA MADERA)

con hueco disponible para 9 pasajeros de 1.ª clase, 1200 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 1500 toneladas métricas sobre cubierta.

El magnífico vapor correo inglés

Fulani

de 5200 toneladas llegará á Santa Cruz el 22 de Diciembre con destino á LIVERPOOL

con hueco disponible para 19 pasajeros de 1.ª clase, 8 de 2.ª, 3200 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 1500 toneladas métricas sobre cubierta.

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.

Agentes, Elder, Dempster Co. Alfonso XIII, 84.

VELOX

Saldrá de este puerto todos los domingos á las 6 de la mañana, regresando los miércoles á la tarde.

Admite carga y pasajeros. Para informes, Miller, Wolfson y C.ª Marina 3.ª

Gran ocasión

SE ACABÓ LO IMPOSIBLE

Relojes de todas clases, Máquinas de escribir y de coser, Máquinas registradoras, Aparatos eléctricos, Fonógrafos y Cinematógrafos, Armas de todas clases, Aparatos de óptica y cirugía, Cajas de música, y todas cuantas clases de máquinas, aparatos y objetos mecánicos estén descompuestos, por dificultosos que estos sean, se componen por el Mecánico Enciclopedista LUIS DE PUGA.

Rambla 11 de Febrero, núm. 2 Esquina á la de Pulido

(1) Cuatro caminos.

PURGANTE DIURÉTICA

Depurativa Laxante

De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS

IMPRESA GARCIA CRUZ-SAN JOSÉ 36

El motivo principal que había decidido al dueño de la tienda que proporcionaba trabajo á Luisa á retirarla su protección, no había sido otro que un consejo que le había dado el médico Langrave, el cual deseaba ver á la joven en el último abandono, esperando de este modo realizar planes que le había inspirado la belleza de la joven.

—Ya sabe V.—había dicho al dueño de la tienda, —que el señor Fargeas no puede ver ni pintado á Guebriand; si V. favorece á su hija, aunque sea trampeando, podrá vivir aquí; pero si V. niega toda protección á esa familia, tendrán necesidad de marcharse, y esto se lo agradecerá mucho el millonario, sin contar con que á V. le gusta figurar, ser Alcalde... y si le pone á V. la proa el dueño del castillo de la Boutte Saint-Louis, se quedará V. sin el gusto de mangonear.

—No hable V. más. Entendido,—había contestado su interlocutor.

Guebriand seguía cazando furtivamente, y aunque no siempre le salían bien las cuentas, el caso es que con el auxilio de Lefoint podía ir trampeando.

Un día su amigo el zapatero lo sorprendió con una agradable noticia.

—Hay una madriguera de corzos,—le dijo,—muy cerca del bosque, por el lado de su casa de V.

Guebriand le pidió más detalles, y una vez enterado aguardó á que llegara la noche, y con la escopeta de su amigo, que todavía conservaba, se dirigió al sitio indicado, esperando una buena caza y muy contento por la facilidad que tendría de trasladar las reses á su casa sin ser visto.

Dos horas después y á pesar de ser ya muy de noche, el cielo estaba bastante despejado, y por otra parte, co-

mo los cazadores suelen ver en medio de la obscuridad, cuando creyó ver á lo lejos un corzo y se disponía á tirarle, sonó una detonación á poca distancia del sitio en que se hallaba.

—Vamos, me han quitado la presa,—dijo poniéndose á escuchar.

Á los pocos minutos creyó oír un quejido hacia el lado que había oído la detonación; pero temeroso de que acudiese el guardabosque, se alejó.

—Puede ser que lo que me ha parecido un gemido haya sido el viento.

Guebriand se equivocaba. En el momento en que siguiendo los consejos de Lefoint, se había dirigido al sitio en donde estaba la madriguera de corzos, le vio Mauricio y penetró en el jardín. No había visto á Luisa desde el momento en que su padre se había resuelto verla á toda costa.

Luisa, sorprendida un instante al oír los golpecitos que dió en su ventana, y horrorizado ante el peligro que corría su amante si su padre lo descubría, acabó por abrir, y las reconvenciones que pensaba hacerle se convirtieron en palabras cariñosas. Hablaron algunos instantes, y Mauricio se alejó de su lado cediendo á sus instancias.

Como la noche era hermosa y clara, se dirigió el joven por el bosque para volver al castillo. Apenas dió algunos pasos, cuando apercibió en medio de la obscuridad un hombre que se levantó y salió á su encuentro, pero cuyo rostro no pudo distinguir bien. Hizo un movimiento y Mauricio creyó ver en sus manos el cañon de una escopeta. Instintivamente se bajó pero era tarde; una débil claridad iluminó las tinieblas, y Mauricio cayó sobre las hojas secas del camino.